

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

712 *Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Roca Ricart.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València, de 1 de septiembre de 2010 (B.O.E. de 10 de septiembre de 2010), para la provisión de la plaza n.º 5655 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 84/2010) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Rafael Roca Ricart, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 22 de diciembre de 2010.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.